

1. Solo podrán acceder al espacio denominado Jardín de Nieve los niños de edades comprendidas entre uno y seis años cuando no se encuentren enfermos, en estado febril o presenten otros síntomas indicativos de padecer cualquier patología.
2. Es obligatorio contestar a todas las preguntas marcadas con (\*) en el formulario, de forma que la prestación de los servicios ofertados queda supeditada al cumplimiento de esta obligación.
3. El servicio de Jardín de Nieve se presta de 09:00 a 16:30 horas y tiene capacidad máxima para treinta menores.
4. La estancia de día completo comprenderá de 09:00 a 16:30 horas .La estancia de medio día comprenderá de 9:00 a 12:30 o de 13:00 a 16:30 horas. Opcionalmente se ofrece la posibilidad de comida (sujeto a disponibilidad).
5. Los bonos de varios días o medios días podrán ser utilizados en días consecutivos o alternos, siempre en función de la capacidad del Jardín de Nieve en ese momento pues su posesión no implica en ningún caso la reserva de plaza.
6. La estancia en el jardín exterior está sujeta a condiciones meteorológicas que hagan posible su uso.
7. Los menores deberán estar provistos de ropa de nieve adecuada, guantes, gafas, gorro y crema solar para salir al jardín de nieve exterior y de calzado cómodo para el jardín de nieve interior. La ropa y los complementos de los menores deberán estar convenientemente identificados y marcados sin que la estación se haga responsable de su pérdida o extravío.
8. No se administrará ningún tipo de medicación por el personal al servicio del Jardín de Nieve, ni se responderá, por tanto, de la prestación de cuidados médicos, sanitarios o asistenciales.
9. El pago por el cliente se realizará de forma directa en el establecimiento.
10. En el caso de cierre total de la estación por causas técnicas o meteorológicas que impidan su explotación, enfermedad del menor o accidente de esquí del adulto acompañante ocurrido en la estación, siempre que esté debidamente justificado y según se acredite mediante certificado facultativo emitido por el centro médico de la estación, dará derecho a la entrega de un 'vale' por los usos no disfrutados.
11. Tratamiento de datos de carácter personal.
  - Responsable: ESTACION INVERNAL VALLE DE ASTUN,SA (EIVASA), CIF A50024850, Dir. Postal: Pº de la Independencia 19, 50001 Zaragoza(España)Teléfono: 976217677. Correo electrónico.: [astun@astun.com](mailto:astun@astun.com)
  - Finalidad y legitimación: desarrollo y ejecución de la contratación del servicio de jardín de nieve. Tratamos sus datos identificativos porque son indispensables para formalizar el contrato. Además, sus datos de contacto podrán ser utilizados para contactar con usted en relación con las incidencias relacionadas con la prestación del servicio, según nuestro interés legítimo.
  - Legitimación: la base legal para el tratamiento de sus datos es ejecución del contrato de servicio de jardín de nieve.

- Conservación: Los datos se conservarán durante el tiempo de prestación del servicio o el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Destinatarios: No se cederán datos, salvo obligación legal. No están previstas transferencias internacionales.
- Derechos en relación con sus datos personales: puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición y limitación en determinadas circunstancias, así como solicitar la portabilidad de los datos en los casos previstos en la normativa, mediante escrito dirigido al responsable a su dirección postal o electrónica, indicando la referencia "Datos Personales", especificando el derecho que se quiere ejercer y respecto a qué datos personales. incluyendo una fotocopia de su DNI u otro documento identificativo similar. Puede encontrar más información sobre sus derechos o presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de Datos [www.agpd.es](http://www.agpd.es)

12. La contratación y el uso del jardín de nieve implica el conocimiento y la aceptación de las presentes condiciones, a las que el Cliente ha tenido acceso con carácter previo por haberle sido facilitadas y/o puestas a su disposición en la página web [www.astun.com](http://www.astun.com), en la oficina de atención al cliente ubicada en la estación, o en el propio jardín de nieve.